

CÓDIGO DE CONDUCTA DE COMMTECH COMMISSIONING SERVICES SA

Código de conducta

Dada nuestra presencia a nivel internacional, es preciso que nuestros empleados y colaboradores asuman su responsabilidad, tanto ante ellos mismos como ante los demás. Por este motivo, hemos creado un conjunto de normas que hemos incluido en nuestro Código de conducta. Todas las personas de nuestra Empresa tienen la obligación de cumplirlas, ya sean empleados, miembros del Consejo o directivos. Este código será remitido a nuestros colaboradores, a quienes se les informará que esperamos que ellos también lo adopten y cumplan.

Los principios de nuestra empresa

El comportamiento de nuestra Empresa debe generar confianza y ser honesto para estar a la altura de sus compromisos. Creemos en las relaciones comerciales a largo plazo con las que nosotros, junto a nuestros colaboradores, establecemos las bases de unos sólidos resultados financieros, preocupación por el medio ambiente y compromiso social. Nuestro Código de conducta se comunica al Grupo al que pertenecemos como un elemento natural de nuestra relación.

Leyes y normas

Debemos cumplir las leyes y normativas de aquellos países en los que trabajamos. Respetamos y cumplimos las normas sobre competencia, materia medioambiental, legislación laboral, legislación contractual y otras disposiciones legales que afecten a nuestras operaciones.

Imparcialidad

No debemos ofrecer a nuestros colaboradores u otras partes interesadas ninguna recompensa o beneficio que incumpla la ley aplicable ni las prácticas comerciales razonables y aceptadas. Debemos evitar participar en cualquier tipo de práctica comercial corrupta y nuestras relaciones comerciales deben caracterizarse por la imparcialidad.

Cualquier empleado que reciba una invitación para algún evento organizado por los proveedores (por ejemplo, visitas a fábricas o visitas de estudio) necesita autorización de su superior inmediato. Nosotros pagaremos los gastos de viaje y de alojamiento.

Commtech ni ninguno de sus empleados deben aceptar regalos personales o servicios por encima de determinado nivel ni deben participar en eventos de ocio más allá de lo que es normal en las prácticas comerciales.

Intereses personales

Nuestros empleados deben evitar involucrarse en situaciones en las que sus intereses personales o financieros entren en conflicto con los de Commtech. En caso de que exista el riesgo de tales conflictos, el empleado debe informar a su superior inmediato para que ocupe del asunto.

Patrocinadores

En el caso de actuar como patrocinadores, esperamos hacerlo en áreas en las que beneficie principalmente a nuestra empresa y nuestras operaciones. Nuestro patrocinio debe ajustarse a nuestras normas internas correspondientes. El director general debe autorizar las donaciones a organizaciones benéficas.

Neutralidad y mentalidad abierta

Deseamos mantener una comunicación abierta con las partes interesadas en el marco de la confidencialidad empresarial. En lo que se refiere a partidos y candidatos políticos, Commtech adopta una posición neutral. Ni el nombre de la empresa ni los recursos se deben utilizar para promover dichos intereses.

Derechos humanos y condiciones laborales

Respetamos las convenciones internacionales sobre derechos humanos. Apoyamos y respetamos los derechos humanos fundamentales en nuestras operaciones. No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, la mano de obra infantil ni el trabajo realizado bajo coacción o amenaza de violencia.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Nuestra Empresa aplica la igualdad de oportunidades en la contratación de sus empleados y los trata de manera igualitaria, con independencia de su sexo, estado civil, etnia, nacionalidad, orientación sexual, identidad transexual, raza, religión, opinión política, edad o incapacidad. Se fomenta la diversidad en todos los niveles del grupo.

Hacemos todo lo posible para eliminar todo tipo de tratamiento discriminatorio de nuestros empleados.

Retribuimos unos sueldos justos y ofrecemos beneficios de acuerdo con los estándares de cada país en los que la Empresa realiza sus operaciones.

Un entorno de trabajo saludable y seguro

Debemos ofrecer a nuestros empleados un entorno de trabajo saludable y seguro. Nos esforzamos por minimizar los accidentes laborales y las lesiones personales. Nuestros departamentos deben cumplir, como mínimo, las leyes nacionales y/o los acuerdos colectivos.

Nuestra responsabilidad con el medio ambiente

Todos nuestros servicios tienen por objetivo minimizar el consumo energético de las instalaciones sobre las que se realizan, asegurando sus prestaciones de diseño. Este es el eje central de nuestro compromiso con el medio ambiente. El kilovatio-hora más limpio es aquel que no se ha tenido que producir nunca.

En nuestro compromiso con el medio ambiente, nos esforzamos por cumplir o incluso superar los requisitos legales aplicables.

Nuestra ambición es limitar el impacto medioambiental de los edificios e infraestructuras sobre los que prestamos nuestros servicios durante su ciclo de vida, desde su desarrollo, construcción, explotación y desmantelamiento y/o reciclaje.

Diálogo abierto, desarrollo y demanda

Mantendremos un diálogo abierto con empleados, clientes, proveedores, las personas en general y las autoridades sobre el compromiso energético y medioambiental de la Empresa y formaremos a nuestros empleados de manera continuada sobre este tema.

Siempre debemos pensar en las consecuencias para el medio ambiente antes de proponer nuevos métodos o procedimientos para prestar nuestros servicios.

Nos esforzamos por exigir esta preocupación por el medio ambiente a nuestros colaboradores.

En nuestro esfuerzo continuo por cuidar el medio ambiente, formulamos nuevos objetivos y realizamos una supervisión regular.

Seguimiento e información

Los directores de la Empresa son responsables de ofrecer información y explicar el contenido y el significado del Código de conducta en su departamento a nuestros empleados y colaboradores. Obviamente, los directores de Commtech deben predicar siempre con el ejemplo.

Cualquier incidente y acción que entre en conflicto con nuestro Código de conducta debe comunicarse a los responsables de Recursos Humanos de Commtech.

El código se aplica a todas las operaciones que realiza nuestra Empresa y a todos nuestros empleados.

La aplicación práctica de este código debe ser supervisada de manera regular y comunicarse de manera abierta.

Commtech es una empresa líder en su sector en España. Desarrollamos, divulgamos y prestamos servicios profesionales de puesta en servicio de instalaciones en edificios e infraestructuras nuevas y rehabilitadas para oficinas, centros comerciales, hoteles, hospitales, universidades, escuelas, industrias e infraestructuras de misión crítica. Nuestro objetivo es asegurar que las instalaciones están diseñadas, montadas, probadas y gestionadas para cumplir con sus objetivos funcionales, de manera eficiente, fiable, segura y sostenible.

Nuestra Empresa pertenece al Grupo Fagerhult que posee filiales en más de 15 países y cotiza en el mercado de valores OMX Nordic Exchange de Estocolmo.